



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5400 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 29 de noviembre de 2012

Expediente N° 8060/08

RESCD-EXA: 793/2012

VISTO:

El pedido de equivalencia solicitado, a fs. 34, por la Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca para la Maestría en Matemática Aplicada.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada (fs. 38 y 43), habiendo analizado la documentación aportada por la recurrente, aconseja reconocer las asignaturas Matemática Discreta, Optativa II y Optativa III.

Que la Comisión de Docencia e Investigación avala el despacho del Comité Académico.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en reunión ordinaria del día 21/11/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar a la **Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca** – D.N.I. N° 27.439.950, reconocimiento de asignaturas para la Maestría en Matemática Aplicada, de acuerdo al siguiente detalle:

Maestría en Matemática Aplicada		Cursos
Matemática Discreta	por	" <i>Matemática Discreta</i> " (certificado fs. 36)
Optativa II	por	" <i>Dinámica Topológica y Simbólica</i> " - calificación nueve (9), certificado fs. 37
Optativa III	por	" <i>Introducción a la Computación en Paralelo</i> " - calificación ocho (8), certificado fs. 35

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




L^{da}. ANA MARIA ARAMAYÓ
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa